

DOCUMENTO Secretaría-Extracto Sesión: Secretaría-Convocatoria JGL Secretaría-Extracto Sesión 12-9-2016	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: OWMCL-YBVGf-43750 Fecha de emisión: 20 de septiembre de 2016 a las 13:25:00 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
	ESTADO FIRMADO 20/09/2016 11:59



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 05 de septiembre de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados nº 1287/16 al 1377/16, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Desestimación de la Reclamación patrimonial solicitando indemnización por lesiones sufridas como consecuencia de caída en Centro Cultural de la Plaza de Colón s/n, en fecha 17 de enero de 2013.	Se aprueba
4	Desestimación de la Reclamación patrimonial solicitando indemnización por presunta caída sufrida el día 13 de noviembre de 2011 al tropezar debido al mal estado de la acera y sus alrededores, y la mala instalación del aparcamiento para bicicletas en la c/ Mieses, esquina con la calle Oriente.	Se aprueba
5	Devolución de garantía depositada del contrato de obras del Nuevo Parque de Ferencvaros del municipio de Majadahonda.	Se aprueba
6	Reconocimiento de Deuda a favor de ARTES GRAFICAS CONTRERAS, S.A. por factura correspondiente a 3.500 ejemplares del Boletín Cultural mayo/septiembre de 2016.	Se aprueba
7	Reconocimiento de Deuda a favor de BLANCA GARCÍA-OREA HARO, correspondiente al Servicio de Acomodaciones durante los meses de mayo y junio de 2016.	Se aprueba
8	Reconocimiento de Deuda a favor de PROLUZ SISTEMAS INTEGRADOS DE ILUMINACIÓN, correspondiente al Servicio Técnico de Iluminación en la Casa de la Cultura Carmen Conde durante el mes de abril de 2016.	Se aprueba
9	Declaración de caducidad de expediente iniciado por el servicio de obras, mantenimiento de la ciudad y actividades denominado "Ejecución de Garantías de Dirección Facultativa y UTE Constructora de las Obras de Construcción del Centro Deportivo P7 por incorrecta ejecución de obras de la cubierta".	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL